



200.22.09-02

Yumbo, Abril 27 de 2018

Licenciado
JAIME SANCHEZ LENIS
Director
IMETY

ASUNTO: Remisión Informe Austeridad en el Gasto del trimestre enero a marzo de 2018

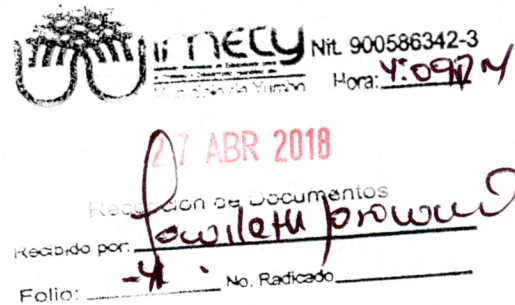
Para su conocimiento y fines pertinentes remito a usted el informe de Austeridad en el Gasto del trimestre de enero a marzo de 2018.

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de transparencia y Acceso a la información solicito se ordene la publicación del informe de Austeridad en el gasto en la página Web del IMETY.

Atentamente,


HEGNY BON LENIS
Asesora de Control Interno

Copia: Carpeta Austeridad en el gasto 2018



INTRODUCCION

La oficina de Control interno con base a la ejecución presupuestal de gastos a 31 de marzo de 2018, el INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO, evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido entre el primero de enero al 31 de marzo de 2018, para examinar si los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, 2445 de 2000 y 984 de 2012 y las directrices contenidas en la directiva 01 del 10 de febrero de 2016.

El resultado se tendrá en cuenta para explorar la tendencia del gasto y realizar las recomendaciones a que haya lugar a la dirección y demás responsables de la parte administrativa, para que se evalúen y si es del caso se tomen los correctivos pertinentes.

METODOLOGIA

Se consultó en la ejecución presupuestal con corte a 31 de marzo de 2018 los siguientes conceptos:

- Administración de Personal
- Contratación de Servicios Personales por honorarios y Servicios técnicos
- Asignación y uso de Servicios (teléfono fijo)
- Pago de Servicios Públicos de energía, acueducto, alcantarillado, alumbrado público, aseo, gas, servicio de internet, servicio de celular.
- Otros gastos (impresos, publicidad y comunicaciones, mantenimiento)

Se consultó la contratación realizada por la entidad en los meses de enero a marzo 31 de 2018.

- Prima de Servicios
- Vacaciones
- Prima de vacaciones
- Bonificación por Recreación
- Auxilio de Cesantías
- Bonificación por Servicios Prestados

GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

NOMINA

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, la conforman 7 cargos, 5 en el nivel directivo, y 2 en el nivel asistencial.

De los 7 cargos 5 están ocupados por personal de libre nombramiento y remoción. El nivel asistencial están ocupados en carácter de provisionalidad.

Conforme a la Ley 344 de 1996 artículo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen al régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la entidad están determinados en el decreto 1919 del 28 de agosto de 2002, la Circular 01 del 28 de agosto de 2002 de la DAFP y el Decreto 2351 de 2014 de la Presidencia de la república, Decreto 2418 de 2015 de la DAFP así :

- Prima de Navidad
- Prima de Servicios
- Vacaciones
- Prima de Vacaciones
- Bonificación por recreación
- Auxilio de cesantía
- Bonificación por Servicios Prestados

Con base a las variables salariales a que tiene derecho el personal de planta de la entidad, se revisó los costos incurridos durante el trimestre enero a marzo 2018 analizando la variación así:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	VARIACION EN PESOS ENERO- FEBRERO	VARIACION EN PESOS FEBRERO- MARZO	VARIACION % ENERO- FEBRERO	VARIACION % FEBRERO- MARZO
Servicios Personales Asociados a la Nomina	\$25.567.351	\$25.567.351	\$33.363.729	\$0	\$7.796.378	0%	30%
Sueldo personal de nomina	\$25.567.351	\$25.567.351	\$33.363.729	\$0	\$7.796.378	0%	30%
Factores Salariales	\$4.950.000	\$9.900.000	\$9.900.000	\$4.950.000	\$0	100%	0%
Aportes al Sector Publico	\$0	\$2.711.400	\$1.355.700	\$2.711.400	-\$1.355.700	N/A	-50%
Aportes al Sector Privado	\$0	\$13.565.800	\$6.782.900	\$13.565.800	-\$6.782.900	N/A	-50%

Con base a la información presupuestal del trimestre comprendido entre enero y marzo del 2018, al comparar la ejecución presupuestal entre los meses enero y febrero con febrero y marzo, se observa una variación en los servicios personales asociados a la nómina del 30% entre febrero y marzo, debido a que las auxiliares administrativas se encontraban en vacaciones y a que se realizó el incremento del salario a los empleados de planta en el 7% y se pagó el retroactivo al mes de enero de 2018.

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY suscribió 3 contratos por concepto de honorarios profesionales, por lo tanto se observa que los factores salariales asociados a la nómina presentan una variación del 100% en el mes de febrero debido a que en el mes de enero se pagaron 15 días por concepto de honorarios a los profesionales contratados.

En aportes al sector público y aportes al sector privado no se movió presupuesto en el mes de enero de 2018. Es por ello que se presenta una variación entre los meses de febrero y marzo del -50% debido a que se realizó un doble pago en el mes de febrero, cancelándose el mes vencido de enero y el corriente de febrero de

2018, correspondiente a los aportes de Seguridad Social y parafiscales.

SERVICIO TELEFONICO

La entidad no presenta afectación del gasto del servicio de telefonía celular con cargo a gastos de funcionamiento.

SERVICIOS PUBLICOS

CONSOLIDADO SERVICIOS PUBLICOS							
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO (consumo de dic de 2017 a enero 2018)	MARZO (consumo de enero a febrero 2018)	VARIACION EN PESOS ENERO- FEBRERO	VARIACION EN PESOS FEBRERO- MARZO	VARIACION % ENERO- FEBRERO	VARIACION % FEBRERO- MARZO
Servicios Públicos	\$0	\$1.407.386	\$2.069.386	\$1.407.386	\$662.000	-	47,0376%
Acueducto, Energía y Alcantarillado	\$0	\$1.176.835	\$1.792.421	\$1.176.835	\$615.586	-	52,3086%
Gas Domiciliario	\$0	\$113.323	\$158.245	\$113.323	\$44.922	-	39,6407%
Telefonía Fija	\$0	\$117.228	\$118.720	\$117.228	\$1.492	-	1,2727%
Internet	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	-	-

INFORME DE CONSUMO POR SEDE

SEDE	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	VARIACION EN PESOS ENERO- FEBRERO	VARIACION EN PESOS FEBRERO- MARZO	VARIACION % ENERO- FEBRERO	VARIACION % FEBRERO- MARZO
Carrera 4 # 9-84	Servicios Publicos	\$1.370.131	\$868.881	\$1.311.299	-\$501.250	\$442.418	-37%	51%
Calle 12 # 3-22	Servicios Publicos	\$503.531	\$307.952	\$481.118	-\$195.579	\$173.166	-39%	56%
Total		\$1.873.662	\$1.176.833	\$1.792.417	-\$696.829	\$615.584	-37%	52%

El INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY cuenta con 2 sedes la cuales están ubicadas en la carrera 4 No. 9-84 en la cual funcionan la secretaría Académica, Planeación y Comunicaciones, Almacén, Sala de Sistemas, los TLC de Chef de Cocina, Logística Empresarial, Auxiliar Administrativo, Preparación Física y Entrenamiento Deportivo, Auxiliar Contable y financiero, Servicios de Belleza, Cursos cortos en: Bisutería, Manicure, Pedicure, Corte y Cepillado, Cocina Saludable, Cocina Internacional, Cocina Nacional, y la sede ubicada en la calle 12 No. 3-22 donde funciona la Dirección, Ventanilla Unica, TLC de Confección en Serie y Manejo de Máquinas Industriales, 2 semestre de Logística Empresarial Técnico Laboral en Marroquinería, Curso Corto en Modistería y Confección.

El mayor consumo de Servicios Públicos se presenta en la sede de la carrera 4 No. 9-84, debido a la cantidad de personal que se maneja en esta sede.

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

La entidad no presenta afectación del gasto del servicio de transporte con cargo a gastos de funcionamiento durante el trimestre

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

La entidad durante el trimestre de enero a marzo de 2018 no presenta afectación del gasto por servicios de desplazamiento con cargo a gastos de funcionamiento durante el trimestre.

IMPUESTOS

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo-IMETY aplicó los descuentos tributarios correspondientes a retención en la fuente por la suma de \$ 1.512.000 (honorarios \$24.750.300; sueldos \$ 86.033.658; servicios públicos \$ 3.476.772; pagados oportunamente dentro de los términos de ley

OTROS GASTOS (IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES, MANTENIMIENTO)

La entidad no presenta afectación del gasto del servicio de Impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento, con cargo a gastos de funcionamiento durante el trimestre.

RECOMENDACIONES

Se recomienda vigilar el consumo de Servicios Públicos e implementar alternativas de ahorro en las dos sedes debido a que en el mes de marzo se incrementó el consumo en el 51% y 56 % respectivamente.

Atentamente,



HEGNY BON LENIS
Asesora de Control Interno

Copia:
Original: Lic. Jaime Sánchez Lenis
Copia: carpeta Austeridad en el gasto 2018